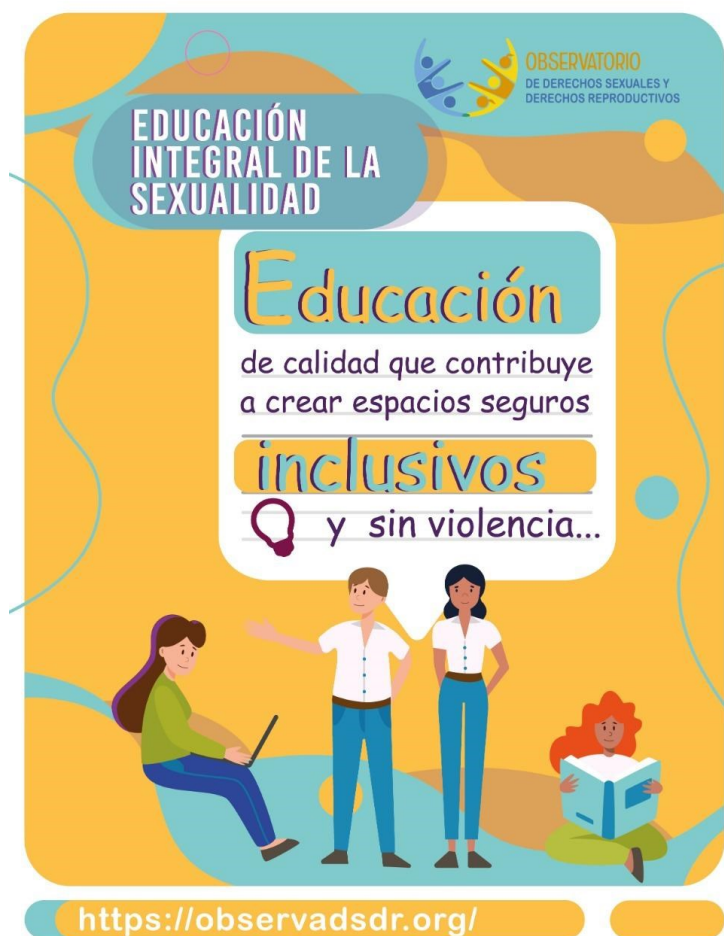


Importancia de la Educación Integral de la Sexualidad (EIS)

Diversas redes de organizaciones se pronunciaron ante las recientes medidas gubernamentales de eliminar contenidos relativos a la Educación Integral de la Sexualidad en el sistema educativo. Llamaron a las autoridades a dar cumplimiento al artículo 35 de la Constitución de la República que enfatiza el deber del Estado a proteger la salud física, mental y moral de las niñas, niños y adolescentes, así como garantizarles el derecho a la educación y a la asistencia, que reconocen los derechos humanos.

En coincidencia con docentes entrevistados en agosto de 2022, enfatizaron que es urgente implementar Educación Integral de la Sexualidad porque fomenta el respeto, la solidaridad, empatía y otros valores que contribuyen a disminuir el *bullying* y la violencia escolar causada por la discriminación; previene la violencia sexual, embarazos tempranos en la adolescencia, el VIH, infecciones de transmisión sexual, entre otras problemáticas que afectan a la población en edad escolar, especialmente adolescentes y jóvenes, como evidencian estudios oficiales y no gubernamentales realizados en el país en las últimas décadas.



con el





2º Congreso Internacional e Intergeneracional de Educación Integral en Sexualidad (EIS), se realizó el 18 y 19 de agosto de 2022, en el marco del Día Nacional de la Juventud en El Salvador, que se celebra el 12 de agosto. Fue organizado por la Colectiva Feminista, Plan Internacional, ORMUSA, UNFPA y la Agrupación Ciudadana por la despenalización del Aborto. Algunos temas compartidos por ponentes nacionales e internacionales fueron: Por qué hablar de Educación Integral de la Sexualidad, Aporte de la EIS a la disminución de la violencia, Situación de la EIS en centros escolares y EIS como herramienta de desarrollo. Al congreso asistieron jóvenes de diferentes centros escolares, de universidades y comunidades; también participaron docentes del área metropolitana y de otros municipios del interior del país.

Importancia de la Educación Integral en Sexualidad en centros escolares

Ana Guadalupe Alas Monge, una maestra del municipio de Suchitoto en Cuscatlán, que asistió al Congreso. Expresa que tiene conocimiento sobre Educación Integral de la Sexualidad y su importancia desde hace unos seis años, cuando el Ministerio de Educación la convocó a una capacitación sobre el tema y casi al mismo tiempo, otra organización no gubernamental. “En el Centro Escolar donde yo trabajaba, en el Caserío Valle Verde en Suchitoto, nos dieron charlas sobre el tema y es así como he adquirido algún conocimiento y su importancia, ya que en ese centro escolar cada año salían niñas embarazadas por desconocimiento de la educación sexual”.

Según la docente, hablar del tema en los centros escolares no es fácil, debido a que tanto docentes,

como madres y padres de familia, se oponen al tema. Señala que en el centro escolar les permitían dar las charlas, pero siempre con restricciones de las madres de familia. “Hasta que vieron que adolescentes de 14, 15 o 16 años estaban saliendo embarazadas y que eso no era normal y fue que dimos la apertura a la Colectiva Feminista”.

“Hubo un decreto que exigía a los centros escolares que si alguna niña o adolescente salía embarazada (las escuelas) tenían que recibirla para que siguiera estudiando. Nuestro centro escolar fue pionero, en ese sentido, porque había adolescentes embarazadas. Del Ministerio de educación nos pidieron el nombre de las niñas que salían embarazadas y tomó cartas en el asunto; no las obligaba, pero sí, las apoyaba para que terminaran sus estudios.



Participantes en el congreso en grupos de trabajo

“Había alumnas que ya tenían hasta dos hijos y siguieron estudiando hasta terminar su noveno grado, sin embargo, sabemos que no todas llegan a esa etapa, son pocas las que continúan el bachillerato”, afirmó la docente.

Relató al ser entrevistada por el Observatorio de Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos, durante el Congreso, que: “en ese tiempo (2018), el Ministerio de Educación exigía que las niñas no dejaran de asistir (a clases). Teníamos que reportar si estaban estudiando, eso fue antes de la pandemia, hasta 2019. En 2020 se vino la pandemia y ahí se cayó todo. Pero, durante unos cuatro años no hubo niñas embarazadas en nuestra escuela”.

¿Ayudó impartir EIS en el centro escolar para que disminuyeran los embarazos?

Sin dudar, la docente respondió: “Definitivamente, las bases del conocimiento se sembraron. No le voy a decir que más de alguna niña no pueda salir embarazada, pero ahora las niñas no están saliendo embarazadas a corta edad (en esa escuela).

¿Qué debería hacer el Estado y los centros escolares para avanzar en la EIS?

“El Estado tienen un papel importante... porque hay un mandato de enseñanza de la EIS en los centros escolares. Además, yo creo que si las niñas, niños y jóvenes tuvieran conocimiento del tema habría menos embarazos y menos abusos sexuales. Si una niña o un niño tiene conocimiento y autoestima alta no va a permitir un abuso, si tiene conocimiento de su propio cuerpo y de lo que debe y no debe hacer desde parvularia, ellos dirían a su mamá lo que les está pasando y no habría secretos ya que nadie los debe de tocar.

El Ministerio de Educación debe tomar las riendas de esto. Desde la universidad (se debe) formar docentes con conocimiento en el tema, porque nos hace falta mucho. Algunos se resisten a aprender y hablar del tema por cuestiones de religión, pero no por eso vamos a vulnerar el derecho de los estudiantes a aprender sobre el tema; no se les debe de negar la información y luego, ellos y ellas, van a decidir si les parece o no y tomarán sus propias decisiones”.

¿Qué podría sugerir que deben hacer las familias, desde las casas?

“Lo primero es aceptar que la educación sexual integral es importante, y que debe comenzar en la casa, los primeros que deben ser concientizados son ellos. En los diplomados que nos da la Colectiva Feminista, siempre nos facilitan una carta didáctica para madres y padres de familia y una carta didáctica de cómo enseñar a estudiantes, entonces nosotras les damos las charlas a madres, padres de familia y estudiantes. No todos están abiertos a ese proyecto, pero hay muchos que sí y son de los que nos logramos agarrar para que nos apoyen. Con quienes más nos cuesta es con las madres y padres que tienen más de 40 años, porque su crianza es machista y criados a la antigua, las madres jóvenes son más abiertas en el tema.



Fuente: imagen y texto tomado de <https://www.youtube.com/watch>

La EIS tiene que ser implementada y la ciudadanía sola no lo podemos hacer; necesitamos que las autoridades o quienes tienen poder de toma de decisión implementen las medidas necesarias y que nosotras sepamos donde exigir las. Podemos hacer muchos esfuerzos en nuestros niveles más al alcance, en nuestras escuelas, pero si no hay políticas y leyes que podamos exigir, hay límites hasta donde podemos llegar. Para que se garantice ese cumplimiento, se necesita que se involucren todos los actores posibles: Marithea Calderón, Amnistía Internacional.

Embarazos en cifras

Las estadísticas nacionales indican que la adolescencia inicia las relaciones sexuales entre los 14 y 15 años, del total de casos de infecciones de transmisión sexual, el 10% fue diagnosticado en población menor de 18 años. El Salvador tiene altas tasas de embarazo en adolescentes con un promedio arriba a los 12 mil casos en los últimos años: 13,137 en 2021 y 12,982, en 2020¹

El Ministerio de Salud indica que la tasa de fecundidad representa el número de nacimientos por cada 1,000 mujeres en un grupo de edad específico. Al respecto, en 2014, la Encuesta Nacional de Salud reveló que la tasa de fecundidad en adolescentes de 15 a 19 años fue de 74 nacimientos por cada 1,000 mujeres², mientras que en 2021, fue 39.4.

En este grupo de edad la fecundidad de las mujeres del área rural (55.2) resulta mayor que entre las del área urbana (32.0 por cada 1 000). Sumado a los embarazos y uniones tempranas, se encuentra que al menos el 10% de la totalidad de casos de ITS identificados en 2021, corresponde a niñez y adolescencia menor de 18 años; alrededor del 90% de los casos de violencia sexual se cometen especialmente contra niñas y adolescentes³

1. Datos MINSAL publicados en el Informe anual Observatorio de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos 2021.

<https://observadsdr.org/>

2. Encuesta Nacional de Salud, 2021, en <https://observadsdr.org/>

3. <https://observatoriodelaninezyadolescencia.org/wp-content/uploads/2022/06/violencia-sexual-al-cierre-de-2021.-Observatorio-de-la-ninez-y-adolescencia..pdf>



Educación Integral de la Sexualidad, resistencia al derecho al aprendizaje

Juan Gerardo Melara, es otro docente que asistió al Congreso de EIS, realizado el 18 y 19 de agosto. Ha adquirido conocimientos en educación sexual “por voluntad propia al investigar y estudiar sobre el tema”, ya que su especialidad es Ciencias de la Educación.

Ha recibido cursos con diferentes organizaciones e instituciones. “Estuve hace seis o siete años en un curso con las Mujeres Tecleñas en Santa Tecla. Para los demás compañeros, soy el profesor un poquito raro, liberal, hasta pecador por reconocer los derechos de la población LGBTI”.

“Hasta donde sé, nunca ha habido una orden ministerial que exija que se debe impartir (EIS). Sin embargo, por el conocimiento que tengo en el tema muchos jóvenes se acercan para platicar conmigo o pedirme consejos. En el instituto tenemos variedad de materias donde hablamos sobre la sexualidad, pero, no se profundiza, yo la toco a título personal, como eje transversal y no como un tema.

A veces lo abordo mediante una broma con doble sentido, pero conociendo la mentalidad del adolescente de esta época, la broma o el chiste hace que llame la atención y ahí dejamos ir la información de manera disimulada”.

Melara no duda al afirmar que es necesario impartir EIS a nivel nacional, lo cual, considera, debería de estar normado, sin embargo, cree que hay mucha resistencia en impartir el tema, principalmente entre personal docente que no da importancia a incluir esta enseñanza o a capacitarse.

“El Ministerio de Educación debería de llamar bloques de docentes y capacitarlos sobre sexualidad, y no solo en línea, porque he estado en cursos de educación sexual con profesoras y profesores que terminan sacando el curso, pero no están convencidos en aplicar e impartir lo aprendido. Le tienen aversión al tema y reciben las capacitaciones porque los mandan, pero no porque estén convencidos de su importancia”.

Tengo entendido que el Ministerio ha estado capacitando, pero solo a un cierto grupo de docentes. Sin embargo, creo que habrá docentes que tomen conciencia y habrá otros que no. Tengo una compañera que ha ido a dos cursos y al final ella no cambia, hay mucha resistencia.

Se puede decir que lo ven casi por obligación porque deben de avanzar con los derechos sexuales y derechos reproductivos y cumplir las recomendaciones que le han hecho al país en la Convención de los derechos de la niñez de impartir educación integral en sexualidad.

Para este docente, hay resistencia en el sector para conocer sobre EIS porque tienen miedo de romper el esquema normativo que traen desde pequeños y no están dispuestos a cambiar. “Tiene que ver con la formación y creencias que cada docente tiene y es difícil cambiarlos”.

Hay que ser más abierto en el tema, yo no soy el único en el instituto, habrá más, pero, quizás somos pocos dentro del sector docente. Por ejemplo, en el caso de personas LGBTI, somos pocos lo que podemos intervenir en forma positiva, no para criticar. Generalmente, hay recriminación hacia el alumno (por su orientación sexual).

En sus palabras, para que la Educación Integral en Sexualidad avance se debe capacitar a todo el cuerpo docente; luego debería ser opcional impartir las clases, porque hay muchos docentes que se resisten en la enseñanza, pero hay otros que no. “En el último Diplomado que impartí sobre educación sexual había tres señoras renuentes y hasta llegaban al grado de la ofensa, cuando no se compartía lo que ellas decían”.

¿Impartir EIS podría disminuir los riesgos de violencia sexual?

“Por supuesto que sí, por ejemplo, el respeto a los derechos de la población LGBTI, tiene que ver con sus derechos sexuales y el derecho a escoger su opción. Sin embargo, vamos cuesta arriba porque tenemos muchos años luchando por el respeto a los derechos y todavía hay mucha discriminación y violencia para este sector, y nadie debería ser agredido ni por su forma de ser ni por su forma de pensar”, afirma.



Grupo de trabajo de diferentes edades. Jóvenes y líderes de comunidades participaron en el congreso.

EIS: herramienta de prevención de violencia⁴

Agustín Hernández, profesor del Centro escolar Cantón Veracruz, quien también asistió al congreso señala: “La EIS se ha vuelto muy importante en el centro escolar, debido a una situación de violencia que se ha dado en los niños y niñas. Son cosas que suceden no solo en el cantón donde trabajo, sino a nivel nacional y latinoamericano.

A medida a que desarrollemos enfoques integrales, va ayudar a proteger a muchos niños y niñas. Ayudará a empoderarse y a manejar la comunicación: cómo responder, cómo comunicarse con otras personas; a ser niños y niñas más críticas y a tener una niñez más segura de sí misma. Es necesario aumentar las maneras de incidir en los jóvenes, pero sobre todo en la niñez para que tengamos una sociedad más justa, más humana-

Hemos aprendido que la EIS es un derecho humano; es algo integral que fortalece y nos hace más humanos. Yo invito a los compañeros y compañeras directoras a que sean parte de este tipo de formación para irnos sensibilizando poco a poco y en medida que nos sensibilicemos podremos incidir en mucha más gente.

4. Fuente: <https://www.youtube.com/watch?v=UvCTmGHkCn4>